

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COPRAÑO INDULAC DE COTOPAXI CIA LTDA. Celebrada el 14 de marzo del 2019

En la ciudad de Latacunga, a los 14 días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km. 18, parroquia Tanicuchí, barrio Lasso, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía INDULAC DE COTOPAXI CÍA. LTDA. Actúa como Presidente ad-hoc de esta Junta, el señor José Alberto Morán Molina y como Secretario el señor Dalton Emori Bacigalupo Buenaventura, Gerente de la compañía.

La Presidencia de la Junta dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación.

Secretaria informa que se encuentra presente la siguiente persona cuya enumeración y participaciones que representa constan a continuación:

1.- HEREDEROS PRO INDIVISO DEL SEÑOR CARLOS ALONSO BACIGALUPO OJEDA, debidamente representado por el señor Edgar Patricio Morán Nicolalde, conforme consta de la carta autorización que se adjunta al expediente de Actas, representando 157.509 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria, con la presencia del 80,915% del capital social.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria de la presente Junta, la cual fue publicada en el Diario La Gaceta de la ciudad de Latacunga el día 01 de abril del 2015, que dice:

SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDULAC DE COTOPAXI CIA LTDA.

De conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, convoco a los socios de la compañía INDULAC DE COTOPAXI CIA LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios de la mencionada compañía, la misma que se realizará el día viernes 7 de abril de 2019, a las 10h00 en el local de la empresa situada en Latacunga, Panamericana Norte Km 18, parroquia Tanicuchí, barrio Lasso, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente.

2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias.

Los balances están a disposición de los socios para que sean revisados en las oficinas de la compañía.

La junta general se reunirá, en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.

Latacunga, 14 de marzo de 2019


Dalton Emori Bacigalupe Buenaventura

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo: